

Quito, 29 de junio del 2015

Señor
Cristóbal Enrique Vasconez Naranjo
Presente.-

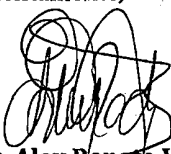
De nuestras consideraciones:

140841
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que la junta General de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA VASCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.** En sesión del día de hoy 29 de junio del 2015, en ejercicio de sus facultades que le conceden sus Estatutos, resolvió elegirlo para que desempeñó el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía cargo que usted ejercerá por un periodo de **DOS AÑOS**, teniendo la oportunidad de ser reelegido, para lo cual usted tendrá las Atribuciones que se señala en el Estatuto Social.

CONSTRUCTORA VASCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. se constituyó el 19 de mayo del 2011 ante el Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno encargado del Cantón Quito. Inscripción; 28 de junio del 2011 bajo el Numero 2109 Tomo 142 del Registro Mercantil del Cantón Quito.

De aceptar el nombramiento sírvase firmar al calce.

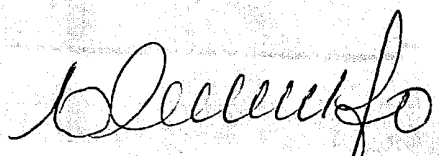
Atentamente,


Sr. Alex Renato Vasconez Paredes
GERENTE GENERAL

Quito, 29 de junio del 2015

Razón.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA VASCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.** que me confiere según el presente nombramiento,
Quito 29 de junio del 2015

Atentamente,


Sr. Cristóbal Enrique Vasconez Naranjo
C.C.: 1800894337
PRESIDENTE





TRÁMITE NÚMERO: 51036



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35414
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11858
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

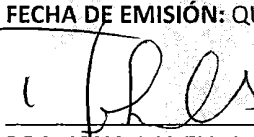
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA VASCONEZ PAREDES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASCONEZ NARANJO CRISTOBAL ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1800894337
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2.

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2109 DEL: 28/06/2011 NOT. 9(E) DEL: 19/05/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE


no